

00083694

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2931

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6247

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 21 de octubre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 21 de octubre de 2019 13 30

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1306251735	MENDIETA ZAMBRANO CRISTIAN WILSON	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1303305674	MEZA MIENTES CONCEPCION ALFONSINA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301359061	PAREDES MACIAS CESAR ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de octubre de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1051732000	04/05/2009 0 00 00	14118	240m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un inmueble ubicado en la Avenida veinticinco, actualmente entre calle Diecisiete y Veinte de la parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos:
Por el Norte, propiedad de Amado Rivas, en la longitud de ocho metros;
Sur: Avenida No. veinticinco (antes Brasilia) en la longitud de ocho metros;
Este propiedad de José Muentes, en la longitud de treinta metros;
Oeste propiedad de Blanca Ávila, en la longitud de treinta metros
La superficie total del inmueble es de. DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS
Dirección del Bien. ubicado en la Av Número 25
Superficie del Bien: 240m2
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de inmueble ubicado en la Avenida Veinticinco, actualmente entre Calle Diecisiete y Veinte de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene la superficie total de Doscientos cuarenta metros cuadrados
El Comprador Sr Cristian Wilson Mendieta Zambrano Casado con la Sra Jasmin Silvana Cagua Guerrero

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

Revisión jurídica por

GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

lunes, 21 de octubre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 2931

Número de Repertorio: 6247

Fecha de Repertorio: lunes, 21 de octubre de 2019

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

Revisión jurídica por

GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

lunes, 21 de octubre de 2019

Pag 2 de 2

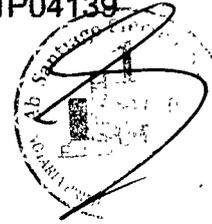


Factura: 001-002-000048991

00083695



20191308001P04139



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P04139						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE OCTUBRE DEL 2019, (16:21)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PAREDES MACIAS CESAR ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301359061	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	PAREDES MACIAS CESAR ANTONIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1301359061	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	CONCEPCION ALFONSINA MEZA MIENTES
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDIETA ZAMBRANO CRISTIAN WILSON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306251735	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
JETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	45941.12						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308001P04139
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE OCTUBRE DEL 2019, (16:21)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalcidudano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

00083696

2019	13	08	001	P04139
------	----	----	-----	--------



ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR CESAR ANTONIO

MACIAS Y SEÑORA CONCEPCIÓN ALFONSINA MEZA MIENTES;

A FAVOR DEL SEÑOR CRISTIAN WILSON MENDIETA

ZAMBRANO. -

CUANTIA : USD \$ 45,941.12

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles dieciséis de octubre del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES" el señor **CESAR ANTONIO PAREDES MACIAS**, por sus propios y personales derechos, y por los que representa en calidad de Apoderado de la señora CONCEPCIÓN ALFONSINA MEZA MIENTES, según consta del Poder Especial que se adjunta al Protocolo como habilitante, manifestando el apoderado que conoce la supervivencia de la Poderdante y que el poder se encuentra en plena vigencia, quien declara

1

**NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI**

ser de nacionalidad ecuatoriana, ambos divorciados, de sesenta y ocho años, de ocupación empleado publico, domiciliado en la avenida veinticinco entre calle diecisiete y veinte, con número de teléfono 0985589053; no poseen correo electrónico; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" El señor **CRISTIAN WILSON MENDIETA ZAMBRANO**, de estado civil casado con la señora Jasmín Silvana Cagua Guerrero, quien declara ser ecuatoriano, mayor de edad de cuarenta años de edad, de profesión ingeniero, domiciliado en la Cal U - Ocho y Avenida U - Dos, ciudadela Universitaria de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0999447626, correo aquasanisa@gmail.com. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes ~~de~~ conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,

00083697



amenazas, temor reverencial, ni promesas de seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** Sírvasse incorporar el Registro Público a su cargo una en la cual conste un contrato de Compraventa, conformidad con las siguientes cláusulas: **CLASULA PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la presente escritura pública el señor **CESAR ANTONIO PAREDES MACIAS**, por sus propios y personales derechos, y por los que representa en calidad de Apoderado de la señora **CONCEPCIÓN ALFONSINA MEZA MUENTES**, según consta del Poder Especial que se adjunta al Protocolo como habilitante, divorciados, a quienes denominaremos como **VENDEDORES**; por otra parte, y, en calidad de **COMPRADOR**, comparece el señor **CRISTIAN WILSON**

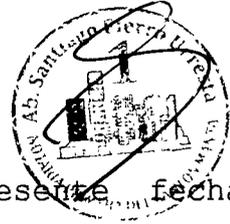
MENDIETA ZAMBRANO, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos. **CLAUSULA SEGUNDA.**

ANTECEDENTES.- Los vendedores declaran ser dueños y propietarios de un inmueble ubicado en la Avenida Número veinticinco, Parroquia Manta del Cantón mismo del mismo nombre, Dentro de los siguientes linderos:

POR EL NORTE: propiedad de Amado Rivas, en la longitud de ocho metros; **SUR:** Avenida Número veinticinco (antes Brasilia) en la longitud de ocho metros; **ESTE:** propiedad de José Muentes, en la longitud de treinta metros; **OESTE:** propiedad de Blanca Ávila, en la longitud de treinta metros. La superficie total del inmueble es de: DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

Predio que fue adquirido por compra que realizaron dentro de la sociedad conyugal que mantuvieron formada por efectos del matrimonio y que se encuentra disuelto por el divorcio, a la señora María Trinidad Toledo Moreta, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, contrato autorizado en la Notaria Tercera del cantón Manta, el once de mayo de mil novecientos ochenta y tres e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veinticinco de mayo de mil novecientos

00083698



ochenta y tres.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **CLAUSULA**

TERCERA : COMPRA VENTA: Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor **CESAR ANTONIO PAREDES MACIAS** por sus propios derechos y por los que representa de la señora **CONCEPCIÓN ALFONSINA MEZA MIENTES**, en calidad de Apoderado, venden, ceden y transfieren los derechos que les corresponden al señor **CRISTIAN WILSON MENDIETA ZAMBRANO**, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble ubicado en la Avenida Veinticinco, actualmente entre Calle diecisiete y veinte, de la Parroquia y Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL NORTE:** propiedad de Amado Rivas, en la longitud de ocho metros; **SUR:** Avenida Número veinticinco (antes Brasilia) en la longitud de ocho metros; **ESTE:** propiedad de José Muentes, en la longitud de treinta metros; **OESTE:** propiedad de Blanca Ávila, en la longitud de treinta metros. La superficie total del inmueble es de: DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como cuerpo cierto y en el

estado en que se encuentra el bien inmueble, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CLAUSULA CUARTA.- PRECIO.-** El precio convenido por las partes, es de CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES CON DOCE CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el Comprador entrega a los vendedores a su entera satisfacción, en dinero en efectivo y a su entera satisfacción. **CLAUSULA**

QUINTA: SANEAMIENTO Y EVICCIÓN.- La venta de este bien se hace en el estado que se encuentra, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio. Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, los vendedores se obligan al saneamiento y evicción del inmueble materia de este contrato. **CLAUSULA SEXTA:**

DECLARACION DEL COMPRADOR.- El Comprador declara que los valores que utilizarán para la compra del bien inmueble, que adquieren por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el Comprador eximen a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o

00083699



errónea. Así mismo, se autorizan a los vendedores, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.- **CLAUSULA SEPTIMA: DOMICILIO.-**

Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.

CLAUSULA OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **CLAUSULA**

NOVENA: LAS DE ESTILO.- Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matrícula número: trece guion dos mil seis guion ciento cuarenta y cuatro. Foro de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se

observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.

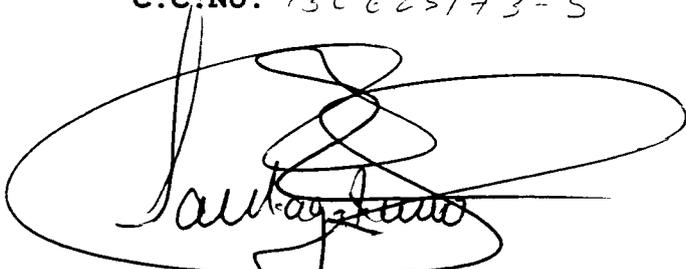




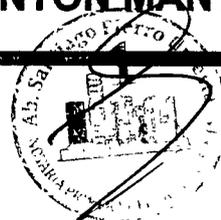

CESAR ANTONIO PAREDES MACIAS
POR SUS PROPIOS DERECHOS Y COMO APODERADO DE LA SRA
CONCEPCIÓN ALFONSINA MEZA MIENTES
C.C.No. 1301359061


CRISTIAN WILSON MENDIETA ZAMBRANO
C.C.No. 130625173-5




Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

00083700

**N° 102019-002879**

Manta, martes 15 octubre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-05-17-32-000 perteneciente a PAREDES MACIAS CESAR ANTONIO con C.C. 1301359061 ubicada en AVENIDA 25 ENTRE CALLES 17 Y 20 BARRIO SANTA MONICA - 8 DE ABRIL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$45,941.12 CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES 12/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$45,941.12 CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES 12/100. NO GENERA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO FUE HACE MAS DE 20 AÑOS.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 14 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



12912HO9RRRE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 102019-002793**

N° ELECTRÓNICO : 200841

Fecha: 2019-10-14

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-05-17-32-000

Ubicado en: AVENIDA 25 ENTRE CALLES 17 Y 20

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 240 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1301359061	PAREDES MACIAS-CESAR ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,584.47

CONSTRUCCIÓN: 34,356.65

AVALÚO TOTAL: 45,941.12

SON: CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES 12/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: miércoles 13 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



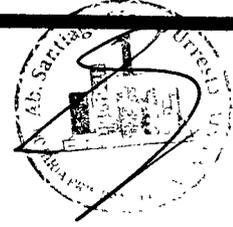
12826GA5UKW1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-10-14 16:01:54

00083701



N° 092019-001541

Manta, jueves 19 septiembre 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PAREDES MACIAS CESAR ANTONIO** con cédula de ciudadanía No. **1301359061**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 19 octubre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



11571SBZEPE9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 479 / 2019

Tomo 1 - Página 479

En la ciudad de ROMA, ITALIA, el 20 de septiembre de 2019, ante mí, PAOLA ANDREA SALAS MARIÑO, AGENTE CONSULAR en esta ciudad, comparece CONCEPCION ALFONSINA MEZA MIENTES, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil divorciada, cédula de ciudadanía número 1303305674, con domicilio en Via Monti di Primavalle 65, Roma, ITALIA, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de CESAR ANTONIO PAREDES MACIAS, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil divorciado y cédula de ciudadanía número 1301359061, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua el inmueble consistente en una casa con terreno, ubicada en la ciudad de Manta, Avenida 25 calles 17 y 20 N°219, Provincia de Manabí, República del Ecuador; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, el mandatario nombrado queda facultado para contratar corretaje inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultado a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. El poderdante confiere a su mandatario todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución. - Hasta aquí la voluntad expresa de la poderdante. Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a la otorgante se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe. -


CONCEPCION ALFONSINA MEZA MIENTES


PAOLA ANDREA SALAS MARIÑO
AGENTE CONSULAR



Certifico. - Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del AGENCIA CONSULAR DEL ECUADOR EN ROMA. - Dado y sellado, el 20 de septiembre de 2019


PAOLA ANDREA SALAS MARIÑO
AGENTE CONSULAR

Arancel Consular: 6.2 Valor: \$30,00 ps





00083702



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
14118
[Barcode]

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19022680, certifico hasta el día de hoy 15/10/2019 15:19:01, la Ficha Registral Número 14118.

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha Apertura: lunes, 04 de mayo de 2009 Cantón: MANTA Parroquia: MANTA

Dirección del Bien: ubicado en la Av. Número 25

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un inmueble ubicado en la Avenida Número veinticinco, Parroquia Manta del Cantón mismo del mismo nombre. Dentro de los siguientes linderos: Por el Norte, propiedad de Amado Rivas, en la longitud de ocho metros; Sur: Avenida No. veinticinco (antes Brasilia) en la longitud de ocho metros; Este: propiedad de José Muentes, en la longitud de treinta metros; Oeste: propiedad de Blanca Ávila, en la longitud de treinta metros. La superficie total del inmueble es de: DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	528 25/may./1983	861	862

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 25 de mayo de 1983 Número de Inscripción: 528 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 846 Folio Inicial:861
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:862
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de mayo de 1983

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El inmueble ubicado en la Avenida número veinticinco, parroquia Manta del cantón del mismo nombre. El inmueble es de Doscientos cuarenta metros cuadrados. La hipoteca que existía con fecha Mayo 25 de 1983 bajo el N.- 139 a favor del IESS actualmente se encuentra cancelada con fecha Marzo 22 del 2004 bajo el N.- 243 autorizada ante la Notaría Sexta de Portoviejo, el 13 de Noviembre del 2003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000024977	PAREDES MACIAS CESAR ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000024979	MEZA MUENTES CONCEPCION ALFONSINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000024976	TOLEDO MORETA MARIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:14118

Número de Inscripciones
Registro de la Propiedad de

martes, 15 de octubre de 2019 15:19

Pag 1 de 2

Fecha 15 OCT 2019

COMPRA VENTA

<< Total Inscripciones >>

1
1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmiendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:19:01 del martes, 15 de octubre de 2019

A petición de: PAREDES MACIAS CESAR ANTONIO

Elaborado por : MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590835-0



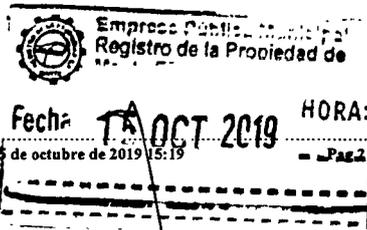
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten signature]

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO



00083703

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CEDELA No. 130625173-5

CIUDADANO
MENDIETA ZAMBRANO
CRISTIAN WILSON

MANABÍ
CHONDA
CHONDA
MANTAS
1973-12-31
EQUATORIANA
SEÑO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JASMIN SILVANA
CAGUA GUERRERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN INGENIERO V2333V3222

APellidos y nombres del padre MENDIETA ESPINEL WILSON RAMON

APellidos y nombres de la madre ZAMBRANO CORNEJO GINGER ROSIERY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2018-08-14

FECHA DE EXPIRACION 2028-08-14

Ab. Santiago Piñero Urresta

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24-MARZO-2019

0052 M JUNTA No. 0052 - 258 CERTIFICADO No. 1306251735 CÉDULA No.

MENDIETA ZAMBRANO CRISTIAN WILSON
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABÍ
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

Ciudadana/o:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en 16 de octubre de 2019
fojas útiles.
Manta, a.....

1
Ab. Santiago Piñero Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306251735

Nombres del ciudadano: MENDIETA ZAMBRANO CRISTIAN WILSON

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 31 DE DICIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAGUA GUERRERO JASMIN SILVANA

Fecha de Matrimonio: 23 DE AGOSTO DE 2018

Nombres del padre: MENDIETA ESPINEL WILSON RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO CORNEJO GINGER ROSMERY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 196-268-47786



196-268-47786

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00083704

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130135906-1

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
**PAREDES MACIAS
CESAR ANTONIO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO **1951-05-31**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

INSTRUCCION **BASICA**

PROFESION O CATEGORIA **EMPLEADO PUNSO**

APellidos y Nombres del Padre **PAREDES EFREN**

APellidos y Nombres de la Madre **MACIAS EMPERATRIZ**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**MANTA
2016-03-22**

FECHA DE EXPIRACION
2028-03-22

1431122

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0066 M JUNTA No.
0066 - 142 CERTIFICADO No.
1301359061 CEDULA No.

PAREDES MACIAS CESAR ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**

CANTÓN: **MANTA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

PARRQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**

ELECCIONES
SECCIONES 1, 2 Y 3

2019

CIUDADANA O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SU PAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Macias P

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificacion de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. **16 OCT. 2019**

Manta, a.....

1

Santiago Fierro Urresta

At: **Santiago Fierro Urresta**
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301359061

Nombres del ciudadano: PAREDES MACIAS CESAR ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 31 DE MAYO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PAREDES EFREN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS EMPERATRIZ

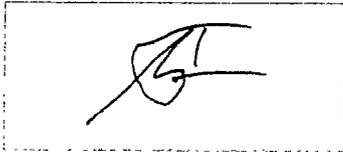
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 192-268-47811



192-268-47811

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

00083705

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

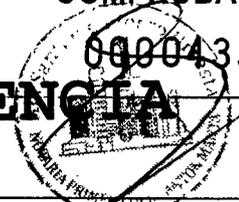
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911

000043575

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1301359061

C.I./R.U.C.: PAREDES MACIAS CESAR ANTONIO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CALLE 17 AVE.25
DIRECCIÓN:

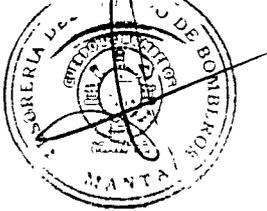
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 654489
CAJA: BATIA KAVIEDES
FECHA DE PAGO: 19/09/2019 11:11:49

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 18 de diciembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

- Los cheques depositados se acreditarán definitivamente en la cuenta luego de haberlos cobrado.
- El Banco se reserva el derecho de efectuar los débitos y créditos que rectifiquen cualquier error.
- Todas las transacciones están sujetas a verificación.

BanEcuador B.P.
02/10/2019 08:58:24 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1000656208
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:mgarcia
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA 8: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

60

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 267132

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: TRAMITE DE COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN. NO GENERA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO FUE HACE MAS DE 20 AÑOS. ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
1-05-17-32-000	240	45841.12	495042	267132

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1301359061	PAREDES MACIAS CESAR ANTONIO	AVENIDA 25 ENTRE CALLES 17 Y 20

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	458.41
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	137.82
TOTAL A PAGAR	\$ 597.23
VALOR PAGADO	\$ 597.23
SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1306251735	MENIETA ZAMBRANO CRISTIAN WILSON	NA

Fecha de pago: 2019-10-15 14:24:22 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1544262344

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 20191308001P04139.- **EL NOTARIO.-**



Santiago Fierro Viresta
Ab. Santiago Fierro Viresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00083706

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2931

Número de Repertorio:

6247

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

I.- Con fecha Veinte y uno de Octubre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2931 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306251735	MENIETA ZAMBRANO CRISTIAN WILSON	COMPRADOR
1303305674	MEZA MIENTES CONCEPCION ALFONSINA	VENDEDOR
1301359061	PAREDES MACIAS CESAR ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1051732000	14118	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

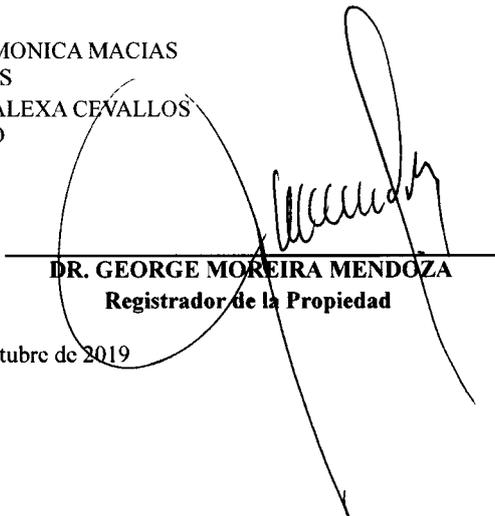
Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 21-oct./2019

Usuario: yoyi_cevallos

Revisión jurídica por: GINA MONICA MACIAS
SALTOS

Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS
BRAVO


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA. lunes, 21 de octubre de 2019